

El Carbayon

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VII	PRECIOS DE SUSCRICION.	OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION.	NUM. 1.323
	En Oviedo, un mes 1'25 pbr., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Anuncios á precios convencionales, y Comunicados á real linea.	Jueves 25 de Junio de 1885.	Oviedo, en la Administracion de esta periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.	
	VIA DESCENDENTE. Leon, salida, 11, 10 mañana Burdago: 1, 19 tarde. Pajares: 1, 38 tarde. Navidillo: 2, 38 tarde. Linares: 3, 20 tarde. Malvedo: 3, 40 tarde. Puente los Fierros: 4, 11 tarde. Campomanes: 4, 25 tarde. Sota de Lena: 6, 15 m. 4, 43 y 5, 10 t. Santullano: 6, 45 m. 5, 01 y 5, 30 t. Mieres: 7, 04 m. 5, 11 y 5, 58 t. Ablaña: 7, 23 mañana y 6, 15 t. Olloniego: 7, 43 m. 5, 25 y 6, 31 t. Segadas: 8, 01 m. 5, 38 y 6, 49 t. Oviedo: 8, 51 m. 6, 05 y 7, 40 t. Lugones: 9, 13 m. 6, 19 y 8, 02 n. Lugo: 9, 34 m. 6, 30 y 8, 18 n. Serra: 10, 05 m. 6, 35 y 8, 49 n. Verina: 10, 29 m. 7, 11 y 9, 09 n.	VIA ASCENDENTE. Gijón: 7, 00 y 9, 30 m. y 4, 45 t. Verina: 7, 21 y 9, 49 m. y 5, 09 t. Serra: 7, 41 y 10, 04 m. y 5, 29 t. Lugo: 8, 09 y 10, 26 m. y 5, 50 t. Lugones: 8, 30 y 10, 39 m. y 6, 20 t. Oviedo: 9, 14 y 11, 06 m. y 7, 12 t. Segadas: 9, 32 y 11, 20 m. y 7, 32 t. Olloniego: 9, 55 y 11, 32 m. y 7, 55 t. Ablaña: 10, 15 m. y 8, 15 noche. Mieres: 10, 32 y 11, 46 m. y 8, 34 n. Santullano: 11, 02 y 12, 03 m. y 9, 02 n. Sota de Lena: 11, 25 y 12, 25 m. y 9, 25 n. Campomanes: 12, 41 t. Fuente de los Fierros: 1, 02 t. Malvedo: 1, 38 t. Linares: 2 t. Navidillo: 2, 49 t. Pajares: 3, 34 tarde. Burdago: 4, 10 tarde. Leon, llegada, 5, 55 tarde	TRUBIA. DESCENDENTE. Oviedo: 11, 10 mañana y 7, 50 noche. San Claudio: 11, 27 maña- na y 8, 03 noche. ASCENDENTE. Trubia: 7, 40 mañana y 5, 08 tarde. San Claudio: 8, 01 maña- na y 5, 34 tarde.	

Corresponsales de EL CARBAYON en la Isla de Cuba y Filipinas.
Habana Sr. D. José A. Gonzalez, Ayudante de Obras públicas.
Manila.—Sres. Ramirez y Giraudier, propietarios del Diario de Manila.

El Carbayon.

El tabaco del estanco.

(Conclusion.)

Las anteriores noticias se completan con otras que la misma exposicion presenta. Teniendo en cuenta el precio corriente de las marcas que el contratista ofrece, los 15.000 millares de tabaco de la contrata deben resultar á 66 pesos 66 centavos uno, puestos en Madrid, sin incluir en esta cantidad la utilidad que en cada uno debe tener el fabricante. En vista de esto ¿no ha de asombrar á cualquiera que un individuo se comprometiera á entregar en Madrid los 15.000 millares á 37 pesos y medio cada uno? O los fabricantes que le surten pierden 29 pesos 16 centavos en millar ó los tabacos no reunen las condiciones de la contrata y muchas han de faltarle para que puedan entregarlos á 30 pesos millar. No es extraño que los obreros del ramo aseguren resueltamente, en su exposicion al Gobernador general, que el «contratista ó sus agentes han encontrado medios para suplir por el engaño lo que por la realidad es imposible.» como quiera que el precio de la primera materia, hechuras, envases y mas gastos de fabricacion exceden en mucho al precio de la contrata.

El escándalo que este asunto produce en Cuba está perfectamente justificado, mucho mas cuando el contratista ha consigui-

do hasta que se le admita para el suministro alguna marca, como la titulada *La Miel*, en concepto de fábrica torcedora de tabaco de Vuelta-Abajo, cuando no figura clasificada en tal concepto por la sindicatura del gremio y se ha surtido hasta ahora de los pueblos de Hoyo Colorado, Vereda Nueva, San Antonio, etc., es decir, de tabaco de partido.

Debemos suponer que el Estado tiene personas inteligentes encargadas de redactar los pliegos de condiciones para las subastas de tabacos, y no comprendemos cómo se ha aprobado esta contrata en semejante tipo para el suministro, cuando esas personas estarán convencidas de que no es posible suministrar al precio citado tabacos de las condiciones estipuladas. Y si tal observacion no han hecho, solo puede atribuirse á desconocimiento del asunto; y no se pueden administrar acertadamente los intereses de la nacion por quien no conoce en lo mas esencial el servicio que le está encomendado.

La consecuencia de las noticias expuestas las deducen los fabricantes en favor del desestanco del tabaco habano torcido en las fábricas de Cuba y Puerto-Rico, y ciertamente que todas las indicaciones apuntadas en el manifiesto, respecto á las contratas, vienen en apoyo del desestanco. Con éste, se fumaría en España buen tabaco, no se darían inmoralidades como las que el gremio de tabaqueros acusa y ganaría mucho el Tesoro público.

Esto último, que es lo que mueve generalmente á los gobiernos, con notorio error muchas veces, lo demuestra el manifiesto á que

nos referimos. Segun el cálculo proporcional hecho hasta 1885, la venta de tabacos habanos produce al Estado 25.000 pesos en cada año, sin deducir premio de expedicion, portes á provincias, etc., pues no puede suponerse que vendamos de mil millares en aquel espacio de tiempo. Pues bien: léanse los siguientes párrafos del manifiesto:

«Cuando existió la libre venta, que no llegó á tener el conveniente desarrollo, por mil causas que no son del caso, entraban en la península 2500 millares de tabacos, que adeudados por término medio, á 20 pesos el millar, producian al Estado un beneficio líquido de 50.000 pesos mas las cuotas de contribuciones de unos trescientos establecimientos dedicados á este negocio.

»Tambien sabe todo el mundo que es susceptible consumir 30.000 millares de tabacos, de los cuales llevaría muy probablemente la mitad ó sean 15.000 millares el primer año de establecida la libre venta, siguiendo el aumento rápidamente. 15.000 millares, pues, á 20 pesos uno con otro, por derechos de Aduanas, adeudarían la cifra considerable de 300.000 pesos.

»Serviría ésto de notable desarrollo á nuestra decaida industria, elevaría á grande altura el crédito de la produccion vuelta bajera ante la consideracion nacional, y daría grande idea al extranjero que visita nuestras populosas ciudades, de un género que hasta ahora circula allí con desprecio, que merece, sin benevolencia, el puesto predilecto entre todos, y que nuestra España debe presentar con orgullo, como sus

vinos sin rival, el sin rival tabaco de la Vuelta-Abajo, y la sin rival industria de la Habana.»

Después de leer estos párrafos del manifiesto, comprenderán nuestros lectores todo el alcance de las observaciones que contiene el documento en cuestion. Por lo que se refiere á nuestra opinion particular ha de ser necesariamente favorable al desestanco del tabaco torcido habano, único medio de salvar la crisis tabaquera que vienen sufriendo los productores y los fabricantes de Cuba, única manera de que no se engañe indignamente al público con los despojos del peor tabaco de Cuba, y única fórmula para evitar los escándalos de esas contratas.

Importante.

Nuestro respetable paisano y particular amigo el Sr. Marqués de Muros, nos escribe la siguiente carta que nos apresuramos á publicar:

«Muros y Junio 23 de 1885.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Mi estimado amigo: Hace dias, su ilustrado periódico, que tanto aboga por el fomento de esta provincia, escitaba á los representantes de Asturias y á los ayuntamientos de Castropol, Luarca y la Vega de Rivadeo, para que gestionasen á fin de conseguir la inmediata subasta de los trozos 6.º, 7.º y 8.º, de la carretera llamada oficialmente del Pito á Canero.

Dichos tres trozos son los últimos de la carretera general de la costa asturiana.

Me creí obligado á secundar la gestion pedida por EL CARBAYON,

ha hecho el mas desgraciado de los hombres.

Hay profesiones que imprimen carácter, y el juez Daburón no podia dejar de ser juez nunca.

—¿Como dice V. que su padre es el autor de todos sus infortunios?

—¡Ah! si, señor; le he perdonado ya, pero en los primeros años le maldecía. . . A V. puedo contarle esto. Tenia veinte cinco años y ganaba 2.000 francos en el Monte de Piedad, cuando una mañana entró en mi cuarto diciendome que estaba arruinado y que no tenia que comer, añadiendo que iba á quitarse la vida. Yo le queria, extraordinariamente; le tranquilizo, le aseguro que mientras yo gane con que vivir nada le faltara, y para empezar le digo que vamos á vivir juntos, porque desde que yo tuve el empleo; por exigencias de él habia vivido en un cuarto solo. Vivimos pues, juntos, y durante veinte años tuve á mi cargo aquél. . .

—¡Qué! ¿se arrepiente V. de su conducta?—dijo el juez.

—¡Sí, me arrepiento! Hubiera merecido cualquiera cosa.

El juez hizo un gesto de sorpresa y desagrado que fué notado por Tabaret.

—Oigame V. antes de condenarme. Heme aquí á los veinticinco años im-

era todo lo que el asesino habia dejado tras de sí.

No era nada, pero daba esperanzas de descubrir mas. El mayor escollo de estas causas es el de equivocarse sobre el móvil del crimen. Gracias á Tabaret, el juez estaba casi seguro de no equivocarse.

Se habia venido la noche encima y ya no habia nada que hacer en el pueblo. Gevrol; que estaba empeñado en encontrar al hombre de los pendientes, dijo que se quedaba en Boujival. Prometió emplear bien la noche, recorrer todas las tabernas y buscar nuevos testigos.

En el momento de marcharse y despedirse, el juez propuso á Tabaret que le acompañara.

—Iba á solicitar ese honor,—dijo éste.

Salieron juntos, y, naturalmente, el crimen que acababa de descubrirse y que igualmente les preocupaba, dió pábulo á la conversacion.

—¿Sabremos ó no sabremos los antecedentes de esta mujer?—dijo Tabaret. Todo consiste en esto.

—Lo sabremos,—dijo el juez.—Si el marido de esa mujer ha navegado y si su hijo sirve en la marina, tendremos todos los datos necesarios. Yo escribiré esta misma noche.

Llegaron á la estacion de Rueil, tomaron el camino de hierro, y por gran azar fueron solos. Pero Tabaret ya no hablaba, reflexionaba, rebuscaba, pudiéndose ver en su fisonomia el trabajo de su inteligencia. El juez le contemplaba con curiosidad, subyugado por el carácter de aquel hombre singular á quien una pasion muy rara ponía al servicio de la policia de la calle de Jerusalén.

—Sr. Tabaret,—le preguntó bruscamente,—¿hace mucho tiempo que está usted sirviendo á la policia?

—Nueve años, nueve años justos, y me admira que hasta ahora nunca haya oído usted hablar de mí.

—Os conocia de reputación, y al oír celebrar vuestro talento tuve la excelente idea de haceros llamar. Pero me pregunto qué es lo que ha podido traerle á V. á este oficio.

—Las penas, el aislamiento, el fastidio. . . ¡Ah! he sido muy desgraciado.

—Se me ha dicho que era V. muy rico.

El pobre hombre dió un suspiro, que revelaba los mas tristes desengaños.

—Estoy bien, en efecto, pero no siempre me ha sucedido lo mismo. Hasta los cuarenta y cinco años he vivido con sacrificios inútiles y privaciones absurdas. Mi padre echó á perder mi vida, y me

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

HISTORIA DE UN CRIMEN

ria penetracion de V. lograremos lo que buscamos.

No acabó la frase, porque entraba el médico llamado para practicar la autopsia, y se fué con él al otro cuarto.

La autopsia respondió á todos los asertos de Tabaret respecto de la posicion en que fué herida la víctima, del arma empleada, de la corta lucha con el asesino y de lo que la viuda habia comido.

Sólo quedaba el recoger las piezas de conviccion que debian servir para confundir al culpable.

Tabaret con extraordinario cuidado y precauciones infinitas sacó de entre las prendas de la mujer algunas tiras de la piel de los guantes, ninguna de las cuales pasaba de dos milímetros, pero en las que se descubria claramente el color. Tambien cortó de la enagua el pedazo en que el asesino enjugó el arma. Esto, con el paquete encontrado en el Sena y las huellas sacadas por Tabaret,

Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

y escribí con apremio á mis amigos y buenos amigos los señores D. Alejandro Pidal, actual ministro de Fomento, y á D. Enrique Perez Hernandez, Director general de Obras públicas.

Con fecha 20 del corriente mes, este activo y muy ilustrado funcionario me participa. «*que está acordada la subasta de la carretera del Pito á Canero, trozos 6.º, 7.º y 8.º.*»

Cumplo con un deber al poner este acuerdo en conocimiento de la celosa redaccion de EL CARBAYON, que tanto ha contribuido á tan pronto y feliz resultado.

Con este motivo se repite á sus órdenes su atento amigo, q. b. su mano,

El Marqués de Muros.»

La Redaccion de EL CARBAYON, creyendo interpretar fielmente los sentimientos de todos los que son amantes de la prosperidad de Asturias, envía las mas expresivas gracias al Sr. Marqués de Muros por sus repetidas gestiones en favor de esta provincia; gestiones que en el importante asunto que nos ocupa acaban de obtener tan satisfactorio éxito.

Representantes como el señor Fernandez Vallin deben ser queridos y respetados por todos los buenos asturianos.

Desde la Habana.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Habana 4 de Junio de 1885.

La situación económica de esta Isla viene experimentando un cambio muy favorable, que difunde las mas lisonjeras esperanzas, por la reaccion que han obtenido los precios del azúcar desde hace pocas horas de un mes. Es sabido que el desarrollo adquirido en Europa por el cultivo de la remolacha en los últimos años, agregado al de la caña que se produce en América y otras regiones cálidas del antiguo continente; se había llegado á elevar mas azúcar de la que se consume en todo el mundo; habiéndose elevado este exceso en el año 1884, segun datos estadísticos que tengo á la vista, á 400.000 toneladas.

La falta de equilibrio entre la producción y el consumo trajo esa baja extraordinaria en los precios que ocasionó tantas ruinas, y que fué la causa principal de la aflictiva situación en que se sumergió esta Isla.

En tales condiciones la remolacha no puede competir con la caña porque es mas costosa y de ménos rendimiento; y, si esta á duras penas cubría los gastos, claro es que aquella había de ocasionar pérdidas.

Alemania y otras naciones van abandonando su cultivo para dedicar sus capitales y su actividad á otros ramos mas productivos, de donde proviene que en el presente año el azúcar de remolacha haya tenido una merma de 600.000 toneladas que es la cuarta parte de la elaborada en el anterior. Esta merma vuelve á restablecer el equilibrio entre la producción y el consumo y de aquí esa reaccion á que he hecho referencia, fundada, no en una jugada de bolsa, sino en una base tan sólida como la expuesta.

Inglaterra, con esa prevision y espiri-

tu comercial que la caracteriza, fué la iniciadora del alza, que los mercados de los Estados Unidos han tratado de contrarrestar por todos los medios posibles, incluso el de simular venta á precios muy bajos.

Sin duda confiaban los norte americanos en que, por el olvidado tratado de comercio, por compromisos ó, mas aun, por rutina de años anteriores, nuestros azúcares irían á sus mercados como siempre; pero esta vez se equivocaron, porque nuestros comerciantes y hacendados vienen remitiéndola á Inglaterra desde que se tuvo conocimiento de la subida de los precios.

De este modo se persuadirán nuestros vecinos de que la Isla aún no está en situación de admitir las onerosas condiciones que querían imponerlos en el tratado y que el azúcar tiene hoy salida con mayores ventajas y sin ninguno de los inconvenientes de aquel.

La baja de los precios y la falta de brazos esclavos para los trabajos de campo, obligaron á los hacendados á pensar en el medio de obtener azúcar barata. A fuerza de estudios y economías se había llegado á producir en condiciones tales que vendida á 4 reales fuertes arroba (medio duro) cubría los gastos; luego si ya hoy venden de siete á siete y medio la de centrifuga, claro es que obtienen utilidades importantes.

Se espera que la subida de los precios llegue en breve á 4 reales cuya cifra representa, para una zafra de 600.000 toneladas, la suma de 24 millones de duros, con los que los hacendados podrán emprender los trabajos de campo con mas extensión y comodidad, pagar las deudas anteriores, recobrar el crédito y dotar las fincas de los adelantos modernos conocidos.

La presente zafra se ha venido haciendo con mucho desaliento, sin recursos materiales, ni esperanzas próximas, y sin reparacion alguna en las viejas maquinarias de muchos ingenios. Por estas razones y por haberse anticipado las lluvias no se han elaborado mas que unas 550.000 toneladas de azúcar, á pesar de la abundancia y buenas condiciones de la caña; quedando en pie una parte de esta que puede producir otras 100.000 toneladas.

Ya se daba por terminada la molienta; pero en vista del alza de los precios hay muchos que continúan trabajando cuando el tiempo permite conducir la caña á los bateyes.

Pocos son los propietarios que experimentan en este año los beneficios de la recolección, porque la mayor parte ya habían vendido sus frutos que pasaron á manos de los comerciantes; pero todos han emprendido la siembra con mucha actividad no solo en los campos cortados sino rompiendo otros con la esperanza de que la próxima zafra los aliviará de las quiebras anteriores.

Quiera Dios que el movimiento continúe para que la Isla recobre una porción llevadera ya que nó su antiguo esplendor.

La partida insurrecta, de cuyo desembarco en la jurisdicción de Baracoa, en Santiago de Cuba, di cuenta en mi anterior, ni tiene mas importancia que la estinguida del célebre Agüero, muerto á manos de la guardia civil, ni la paz se considera alterada por su presencia en la Isla.

Componían la expedición 18 hombres al mando del cabecilla Limbano Sanchez, individuo sin representación ni simpatías en el país.

No faltaron algunos mal avenidos con el trabajo que se les unieran como sucede en tales casos; pero las tropas los persiguen; les dieron varias batidas, les hicieron cinco prisioneros y si nó acabaron ya con todos es porque se han fraccionado en grupos pequeños y se inter-

—¿No es verdad? Era robarme el dinero de mi bolsillo. Y para colmo, mi padre declaraba en su testamento que, al obrar como obró, sólo le había movido el interés hacia mí, porque quería habituarme al orden y á la economía; á mí, que hacia veinte años que no tenía que echarme en cara haber gastado un céntimo de más.

La cólera de Tabaret era tan legítima, que apenas podía el juez contener la risa á despecho del fondo realmente doloroso de aquella relacion.

—Por lo menos, la fortuna que dejaba le debió á V. alegría.

—No, señor; tener pan cuando ya no se tienen dientes, causa poca satisfacción. Había pasado de la edad de casarme, é hice dimision para dejar háceo á otro que fuera mas pobre que yo. Al cabo de un mes me fastidiaba horriblemente, y entonces fué cuando para reemplazar los afectos que me faltan quise tener una pasión ó una manía, y me puse á coleccionar libros, para lo cual no dudaría de que se necesitan ciertos conocimientos y estudios.

—De lo que no dudo es de que para coleccionar libros se necesita dinero; como que conozco á un ilustre bibliófilo que acaso sabe leer, pero que no sabe firmar.

—Es posible, pero yo sé leer y lea todos

naron en los bosques en donde no pueden encontrarlos.

Tan perjudicial como esta partida es otra de bandoleros que merodea por las provincias de Matanzas y Santa Clara. Tan acosados se vieron por ellos los habitantes de los campos, que en Santi-Espíritu se presentaron á la autoridad y con el auxilio de esta armaron somatenes que dieron por resultado la muerte del jefe Matias Rodriguez.

Sabemos que ha sido aprobada en el Congreso la Ley estableciendo el crédito territorial en esta Isla.

Su objeto es facilitar á los propietarios el medio de obtener dinero con la garantía de sus fincas, sin los gastos é inconvenientes de las escrituras de hipoteca.

Cada propietario podrá convertir el valor de su finca en cédulas hipotecarias, sin mas requisito que inscribirlas en el Registro de la propiedad; cuyas cédulas tienen el mismo valor legal que un pagaré ó cualquier otro documento público. Son trasmisibles por endoso y los intereses pueden satisfacerse por medio de cupones ó haciéndolos constar en el cuerpo de la cédula.

El propietario puede conservar en su poder las cédulas ó endosarlas cuando le parezca conveniente, aprovechando las alzas en los mercados.

También se ha publicado una disposición del Gobierno general, haciendo forzoso y dictando las reglas convenientes para el alojamiento de las tropas en sus movimientos. Se impone á los vecinos el deber de facilitar cama con todos sus accesorios, y luz, sal, etc.; ó bien en sustitucion de esto último un real fuerte plata por cada soldado de infantería y dos por el de caballería.

El órgano autonomista *El Triunfo*, ha muerto por consunción.

Vaya con Dios y la lástima es que no haya sido antes, porque no se observaba en él otro objeto que indisponer los ánimos y fomentar las discordias de los insulares con los peninsulares y el gobierno. Su desaparicion de la prensa periódica es una prueba más de que son pocos los aficionados á esas rencillas importunas, á la oposicion sistemática y dura, á desvirtuar todos los actos del gobierno que se relacionan con esta Isla.

Si la *Caridad* del Cerro, centro en donde se reúnen y peoran los apasionados autonomistas, siguiera la misma suerte, mucho ganarian el orden y la tranquilidad del país.

El tipo del oro sigue bajando en relacion inversa con el precio del azúcar del 137 por 100 pesos á que se cotizaba hace una quincena, lo tenemos hoy al 130 por 100.

J. A. G.

Seccion provincial.

Segun cartas de Villaviciosa se terminaron los exámenes del presente curso en el acreditado Colegio de primera y segunda enseñanza y comercio que dirigen los señores D. Joaquin Garcia Cavada y D. Rafael Canga Valdés.

El tribunal examinador, compuesto de los catedráticos del Instituto provincial señores Ferrero, Quiroga, Losada y Molina, concedieron las siguientes calificaciones á los alumnos examinados:

Sobresalientes, 28; Notables, 27; Buenos, 25; Aprobados, 24; y Suspensos, 1.

Muy de veras felicitamos á los señores Directores y Profesores del

los libros que compraba; y añadiré que solo coleccionaba lo que de cerca ó de lejos tenía relacion con la policia. Memorias, informes, folletos, discursos, cartas, novelas, todo me parecia bien y todo lo devoraba, de modo que poco á poco me sentía atraído hacia aquel poder misterioso que desde el fondo de la calle de Jerusalén vigila y protege á la sociedad, penetra en todas partes, levanta los velos mas tupidos, estudia el anverso y el reverso de todas las cosas, adivina lo que no se le confiesa, mide el valor de los hombres y el peso de las conciencias, y tiene reunidos en sus taquillas verdes todos los secretos de la humanidad.

Al ver las memorias de los agentes célebres, que son mas entretenidas que las ficciones mejor combinadas, me entusiasma por esos hombres de olfato sutil, mas finos que la seda, dúctiles como el acero, penetrantes y astutos, fértiles en recursos inesperados, que siguen á los criminales por la pista á través de los zarzales á sus enemigos en medio de los bosques vírgenes de América.

Entróme deseo de convertirme en una rueda de aquella admirable máquina y de convertirme en protector de la sociedad, cooperando al castigo del crimen y al triunfo de la inocencia; ensa-

Colegio de San Francisco en Villaviciosa.

Vega de Sariég 22 de Junio de 1885.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Muy señor mio: En uno de los dias de la pasada semana, estuve en este concejo los señores D. Braulio Mori, D. José Florez y D. Fermin Canella, vocales de la Comision provincial de Monumentos artísticos y acompañados del ilustrado catedrático de esa Universidad señor Barrio y Mier, para inspeccionar la bella iglesia de Santa Maria de Nárzana.

Su celoso párroco D. Ceferino Alvarez Rivera, pretende construir en el primer cuerpo de la iglesia una sencilla bóveda, que reemplace el cielo raso actual, que está amenazando ruina, y en ello no hay inconveniente, porque en nada se perjudican los primores arquitectónicos del edificio; antes por el contrario, hecha la proyectada obra con cuidado, tendrá mas agradable aspecto aquel recinto y lucirá mas el bello arco toral. Así pu lieran ejecutarse de igual manera otras obras allí muy necesarias, porque varias construcciones, alosadas al templo, en nada favorecen la perspectiva de tan bello monumento, tanto la cerrada y reducida escuela en el ingreso, que oculta la preciosa portada, tipo del arte bizantino en su época mas florida, como la sacristía que perjudica la vista del gracioso y labrado ábside.

Con fondos reunidos por el activo señor Alvarez Rivera, se llevarán á cabo dichas obras, pero también con el auxilio del Ilmo. Sr. Obispo, que ha manifestado especialísimo interés por la conservacion de tan notable iglesia. Bien merecía ésta que dicha comision de Monumentos ó la Junta Diocesana de reparacion de templos, si no tienen recursos, los solicitasen de los Ministros de Fomento y Gracia y Justicia, porque dudo que en toda la provincia se halle mas puro y brillante ejemplar de nuestra celebrada *arquitectura asturiana*.

Con este objeto, acudo á su popular diario, para que excité á dichos Centros con el objeto indicado.

Soy de V. muy affmo. s. s.

Q. B. S. M.,
Un suscriptor.

De El Comercio:

«Procedente del lago de Enol (Ovado,iga.) recibí un amigo nuestro una preciosa moteada trucha asalmouada de las que allí se crían, cuyo peso no baja de 6 libras castellanas.

El dia 21 de Febrero de 1881, fueron depositados en el referido lago, mil huevos de la especie de la gran trucha del lago de Ginebra (Suiza,) de modo que en poco mas de cuatro años, han alcanzado el desarrollo dicho, y cuenta que corre por aquellos parajes bastante acreditado, el rumor de haber sacado algunos pastores (por supuesto que de ocultas), una pieza de 14 libras de peso.

La introduccion de tan excelente cría, débese al celoso Canónigo de la Real Colegiata de Covadonga señor D. Máximo de la Vega, valiéndose para ello de su amistad con nuestro laborioso y entendido convecino señor D. Alfredo Truan.

Este, despues de suministrar á un piscicultor en Paris los datos necesarios, tales como la altura de la montaña, profundidad y frigididad de las aguas, sus corrientes, etc., acon-

yé el oficio y parece que no lo hago del todo mal.

—¿Y le gusta á usted?

—Le debo los gozes mas vivos. Se acabó el fastidio desde que me dediqué á perseguir á mis semejantes. ¡Qué hermosa ocupacion! ¡Me encojo de hombros cuando veo á un necio dar veinticinco pesetas por el derecho de tirar á una liebre! ¡Vaya una presa! Habladme de la caza del hombre. Esta al menos pone en actividad todas las facultades, logra victorias gloriosas, porque el cazado vale tanto como el cazador, tiene como él la inteligencia, la fuerza y la astucia; de modo que las armas son casi iguales. Si se conocieran las emociones de ese juego de escondite que se entabla entre el criminal y el agente, todo el mundo iría á ofrecer sus servicios á la calle de Jerusalén. Lo triste es que el arte se pierde y se empequeñece, y los grandes crímenes llegan á ser raros. La raza fuerte de los malvados sin miedo ha dejado el puesto á la turba de los bribones vulgares, y aun los pocos que de tiempo en tiempo dan que hablar, son tan cobardes como estúpidos. Se diran que firman el crimen cuidando de dejar su targeta sobre las mesas; así es que no hay mérito ninguno en cogerles; dan el golpe y son detenidos en seguida.

sejó ensayar la especie ya dicha, y en su vista, se hizo el pedido que tan excelentes resultados promete. La pesca en el lago de Ginebra, donde se cogen truchas que suelen alcanzar el peso enorme de 50 á 60 libras, se arriaba en su época y proporciona una no pequeña ventaja á aquel municipio.

Si nuestra Diputación provincial destinara una parte de sus pingües ingresos á fomentar este ramo de riqueza en nuestros empobrecidos rios, haría un gran servicio al público en general, aumentando á la vez sus rentas.

Qué no todo sea política, que se piense algo en casos útiles y provechosos para el país, que tanto la necesita.

El ejemplo está á la vista.»

La Delegación de Hacienda ha remitido al Gobierno civil, informado favorablemente, el expediente instruido por el Ayuntamiento de Oviedo solicitando autorización para adicionar á la tarifa del impuesto de consumos varias especies no comprendidas en ellas.

Se halla vacante un estanco en el barrio del Cortijo, parroquia de Tremañes; dependiente de la administración de Rentas de Gijón.

Se solicitará en el término de 15 días, á contar desde la publicación del anuncio en el *Boletín oficial*.

Ha vuelto á encargarse de la Comandancia de la guardia civil de esta provincia, D. Rafael Sanchez.

D. Francisco Carbajales y Fernandez ha sido nombrado peaton conductor de la correspondencia de Navia á Coaña, Boal, Villacondite, Sabariz, Trelles, Sequeira, Vivedro, Sarandines y Managón.

La aduana de Gijón ha recaudado en el 4.º periodo del mes de Junio la cantidad de 11.695 pesetas 40 céntimos.

La Dirección general de Obras públicas ha autorizado al ingeniero D. Godofredo Cascos para que se traslade al concejo de Cangas de Tineo con objeto de hacer la peritación, en unión de otros dos peritos, de los puentes de Guliecha y Pilotuerto.

Ha sido incluida en el plan general de carreteras del Estado, la de tercer orden de Soto del Barco en la de Rivasdella á Canero, al puerto de San Juan de la Arena.

La persona en quien ha recaído el nombramiento de fiscal municipal de Muros, es D. Francisco Grande y Carreño, y no D. Francisco Grande y Grande, como equivocadamente dijimos al publicar los nombramientos.

Hé aquí las Maestras elementales que obtuvieron la nota de sobresaliente en el ejercicio de la reválida:

- D.ª Casimira de la Vega.
» Ernesta Fernandez Ahuja.
» Maria Lopez Oliveros.
» Cándida Celestina Prieto.
» Maria Perez y Alvarez.
» Francisca Rodriguez y Roza.
» Martina Jove.
» Asuncion Pardo.
» Milagros Morollon.
» Soledad Garcia Cuervo.
» Celsa Fernandez Nespral.
» Eloina Perez.
» Matilde Quintana.
» Fermína Villanueva.
» Matilde Garcia Ramos.
» Laureana Secades.
» Etelvina Garcia Tuñon.
» Saturnina Alvarez.
» Maria Josefa Garcia.

Con nota de aprobadas son
D.ª Rufina de la Torre.
» Dámasa Gallego.
» Maria Florez y Alvarez.
» Leonarda Martinez.
» Inocencia Cachero.
» Angela Martinez.
» Eufrasia Alvarez.
» Avelina Diaz Gaspar.
» Nicolasa Saldaña.
» Fermína Rivera.
» Maria Gonzalez Alverú.
» Virginia Llera.
» Rita Fernandez Folgueras.
» Urbana Gonzalez.
» Francisca Olay.
» Dolores Trelles, aprobó tambien los ejercicios para Maestra superior.

Variedades.

Antigüedades Asturianas.

Un puñal atribuido á la España autónoma.

I.

Sr. D. Nicolas Suarez Canton.

Mi estimado amigo: En 1875 se

halló como á dos kilómetros de esta villa la adjunta arma, cavando un terreno inculto, en una encanada que llaman Fuente de Villacabrera. No puede V. figurarse el trabajo que me costó conseguir que me la enseñasen, y figúrese V. el que me costaría que me lo dejasen por algunos días: me ví en calzas prietas para lograrlo, pero despues de mil ridiculas exigencias que no estoy de humor para relatarlas, y no harían mas que causarme risa, allá se decidió el dueño á dejarme la por ocho días. No pude averiguar ninguna circunstancia del hallazgo mas que estaba en dos pedazos, uno la parte que forma la empuñadura y otra la hoja; la circunstancia de ser toda de cobre y su forma elegante me hacen suponer que es un arma antiquísima, del tiempo de los romanos. El que la halló la restregó, humó y mutiló barbaramente con la idea de que está persuadido que es oro puro y que vale un Potosí; gracias que no hizo lo que los de Colinas con las monedas. Ya sabe V. la afición que tengo á todo lo que es antigüedades y artes, pero carezco de los conocimientos que á V. le distinguen en la materia, y deseo que me diga su parecer en este caso. Su yo afectísimo amigo, *Emilio Carrizo*.

II.

Sr. D. Emilio Carrizo y Riego.

Mi querido amigo: Se me entregaron de tu parte los cinco trozos de metal que, segun tu carta fueron hallados cerca de esa villa.

No pude devolverlos como deseabas por el mismo conductor por falta de tiempo. Hoy los entrego para que te los lleven con la presente.

Hubiera sido muy del caso saber el sitio y todas las circunstancias de este hallazgo, pues contribuyen mucho estos datos, aún los mas insignificantes, para poder, respecto de tales objetos, atinar con la época de su construccion, uso que de ellos se hacia, etc. Pero en nada de eso se paran los que suelen hallarlos. Son por lo comun gente rústica é ignorante, y lo único que les preocupa es la idea de que sea oro lo que encuentran, y si formará parte de algun tesoro escondido, guardado por algun encantado moro.

Fijos en esta idea, se recatan de todos, y nunca contestan lisa y llanamente á quien les interroga sobre el cómo, el cuándo y en dónde tuvo lugar el hallazgo, y allá á sus solas y sin consejo de nadie (que creen siempre interesado y sospechoso) hacen mil probaturas: con las cuales desfiguran, destrozan y profanan objetos que, sin tener valor intrínseco alguno por la materia, lo tienen á veces más ó ménos grande, bajo el punto de vista artístico, arqueológico ó histórico.

Sospecho que algo de eso debe haber sucedido con el que adjunto devuelvo.

Desde luego he notado que, aunque algunas de las fracturas de los cinco trozos no son ya recientes, otras sí lo son, y tiene traza de haberse hecho con el fin de reconocer interiormente el metal. Tambien he visto que alguno de los trozos han sido limados (sin duda con el mismo objeto) pero impidiendo de ese modo que puedan ajustarse bien unas á otras las fracturas para restaurar, digámoslo así, con toda exactitud la forma primitiva del conjunto.

Todavía es mas deplorable, si cabe, el que hayan sido refregadas ó limadas en parte las piezas para abrillantar ó limpiar la superficie.

Con igual propósito, y segun se conoce por el olor característico, debió emplearse el vinagre para disolver el cardenillo, lo cual afortunadamente no se consiguió del todo, pues se conserva gran parte de él y de aquella especie de barniz oscuro llamado patina, con que el trascurso de los siglos esmalta esta clase de objetos, y á que tanto valor dan los anticuarios y numismáticos como signo característico de la antigüedad y testimonio auténtico de haberse conservado intactos.

Pero ya es tiempo que diga lo que me parece del objeto en cuestion. Es, como habrás visto, un puñal de cobre, hecho todo él de una pieza, aunque hoy está roto en cinco pedazos. Su forma no carece de elegancia, aumentada por los calados que hechos sin duda para equilibrar el peso de la hoja con el del puño, se ven en éste, el cual, por su forma y dimensiones se adapta perfectamente á la mano para manejar el arma con toda seguridad y firmeza.

El metal de que está hecho denota su mucha antigüedad que, sin mas datos ni antecedentes, no es fácil determinar bastante.

(Se concluirá.)

Seccion local.

Uno de estos días llegó á Oviedo el celebrado pintor D. Casto Plasencia, con objeto de hacer una escursión artística por esta provincia, residiendo durante ella ordinariamente en Muros de Pravia.

Por cierto que este notable artista puede decir que entró con mal pié en nuestra provincia. Al llegar á la estación de Oviedo le fueron comisados 407 tabacos que traía para su consumo particular.

Los reglamentos que hacen referencia á la cuestion de tabaco, comprendemos que son sumamente rigidos; pero comprendemos tambien que los encargados de hacerlos observar pudieran atemperar un tanto á esas razones de equidad y sentido comun que forman parte, por decirlo así, del espíritu de toda ley.

Esto lo comprendía el que porción de pasajeros, que recorren gran parte de la península sin que se les ponga óbice en la circulación de pequeñas cantidades de tabaco, se encuentren aquí con una tirantez de la ley ó de los funcionarios que en otra parte no hallaron.

Ya en otras ocasiones nos hemos ocupado en este asunto, con referencia al cual oímos diversas quejas del público, y nosotros estimáramos al digno jefe de la comandancia de esta provincia que si encontrase valederas las razones espuestas, hiciese se tuviesen en cuenta.

El martes por la tarde se dió un espectáculo en la calle de Covadonga.

Los vecinos y los que por allí pasaban se escandalizaron al oír á una joven que desde un balcon profería tales blasfemias y palabras, que parecia imposible salieran de labios de una mujer.

No se presentó en dicha calle ningun agente de la autoridad.

El retraso con que llegó anteayer á Oviedo el tren-correo de Castilla, fué debido á que en Palencia tomaron asiento unos 100 niños de Asturias procedentes del Colegio de Carrion de los Condes, y además 150 soldados licenciados, naturales de esta provincia.

Volvemos hoy á llamar la atención de la Empresa de los ferro-carriles del Norte, sobre el deplorable efecto que hizo entre el público la supresion del tren mixto de Trubia, anunciada en el nuevo cuadro que para la marcha de trenes se publicó hace días y que ha de empezar á regir el día 1.º de Julio próximo.

Con esa supresion, la Empresa causará graves perjuicios á varios concejos que no podran hacer uso del ferro-carril cuando los vecinos de los mismos tengan que venir á Oviedo; y la Empresa nada irá ganando, antes creemos que ha de resultar perjudicada.

Sabemos que los Ayuntamientos de Proaza, Quirós y Riosa tienen el propósito de acudir á la Empresa del Norte pidiendo la conservacion del tren mixto, fundados en los gravísimos daños que con la supresion acordada habrán de ocasionarse á los pueblos de dichos concejos.

Hoy que la Fábrica de Trubia y otras dos parroquias más se han incorporado á este Concejo, debiera tambien el digno Alcalde de Oviedo Excmo. Sr. Don José Longoria Carbajal, dirigirse á la Compañía del Norte haciéndola ver los perjuicios que ha de ocasionar la supresion del repetido tren mixto, á los vecinos de esas parroquias incorporadas á Oviedo, que con tanta frecuencia han de tener que venir á la Capital por ser el punto donde residen todas las autoridades civiles y judiciales.

Rogamos al señor Alcalde gestione cuanto pueda á fin de conseguir lo que se desea.

No obstante el bando de la Alcaldía, es grande el número de canes que circula por esas calles sin bozal.

La amenaza á las pantorrillas de los transeúntes es constante, porque los calores escitan mucho la irascibilidad de aquellos animalitos. ¿Cuándo comienza el reparto de la estrignina entre los contumaces transgresores... de la ley.

En el centro de la calle abierta prolongando la de Santa Susana hasta la puerta de entrada á los almacenes de la Estacion del ferro-carril, existe una charca sumamente grande, cuyas aguas, al parecer corrompidas, despiden fétidos olores. Lo advertimos á los efectos consiguientes en las presentes circunstancias.

Sobre el zócalo que cerca la finca que en la calle de Ampomanes posee el señor D. Policarpo Herrero, se está colocando una bonita verja. Segun nuestras noticias, muy en breve empezará la edificación de un hermoso chalet, y una casa que irá

contigua á las de la señora viuda del Rosal.

Segun telegrama recibido en el Gobierno civil, ayer salieron en tren expreso á las seis de la mañana con direccion á Murcia los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo.

En el tren-correo de anteayer llegaron á Oviedo 150 soldados licenciados, procedentes en su mayoría del regimiento de Infantería de Leon.

Todo vá degenerando. Las verbenas de San Juan y de San Pedro, no son ni sombra siquiera de lo que fueron.

Antes todo el mando se echaba á las calles y, en pandillas, recorrian los jóvenes de ambos sexos todos los barrios de la poblacion, entonando alegres canciones que todavía hoy se recuerdan con gusto. Y no eran pocos los que hacía ya mucho tiempo habian pasado de jóvenes, y formaban parte principalísima entre los grupos.

Hoy todo cambió. Apenas si nadie se acuerda de semejantes verbenas, á no ser algunos grupos de *acabarrados* que gozan luciendo su *enfermedad* por las calles.

El día 17 de este se extravió un perro, cuyas señas son las siguientes:

Tiene cuatro meses y medio de edad, la cabeza color chocolate y el hocico blanco; las cuatro patas idem; en el cuerpo tiene algunas manchas y una le coge la mitad de la cola; la conclusion de esta blanca. Si alguna persona lo tiene recogido, hará el favor de dar cuenta á su dueño que vive calle de Covadonga, núm. 44, piso tercero.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR DE

EL CARBAYON

Madrid 24; 7,25 tarde.

Cánovas y Romero Robledo llegaron á Murcia. El sábado regresarán á Madrid.

El Rey ha sancionado los presupuestos.

En el Senado discútense las reformas navales. En el Congreso, los presupuestos de la Isla de Cuba.

Martos ha anunciado al Gobierno que las minorías provocarán el debate político con motivo de la conducta del gobierno en los recientes sucesos.

El 4 por 100 interior á 60,70.

El 4 por 100 amortizable á 78,50.

Cubas á 87,50.

Acciones B. E., 349,00.

Fabra.

Madrid 25; 1,30 madrugada.

Quando regresen Cánovas y Romero Robledo levantaráse la prohibicion de vocear los periódicos.

La epidemia hace estragos en Orihuela.

Fabra.

A los bañistas.

En la villa de Muros, cerca de la playa de Aguilar, se alquilan algunas casas, por pisos ó por entero, segun se desée. Para las condiciones entenderse con D. Francisco Grande, de la misma villa.

Grandes depósitos de Cemento hidráulico de las principales fábricas de España

Se hacen compromisos de suministro para obras en todos los puertos de la costa.

Ventajas para los pagos sin alterar los precios.

Dirigirse á MACARIO MENENDEZ.—GIJÓN.

LA CRUZ BLANCA.

FABRICA DE CERVEZA, SANTANDER.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA.

GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BURDEOS, 1882 Y AMSTERDAM, 1883.

UNICA FABRICA DEL LEGITIMO DOBLE BOCK.

CERVEZAS DE EXPORTACION

LAS MEJORES Y MAS BARATAS DE ESPAÑA, IMPERIAL, DOBLE BOCK Y ALEMANA.

UNICOS DEPOSITARIOS EN ASTURIAS

CAMPOMANES Y AZA

OVIEDO

MEDALLAS

para las Hijas de Maria con cintas y sin ellas, las hay plateadas y doradas; tambien hay un surtido de medallas de Covadonga, Catecismo y de Lourdes. Por mayor se hace gran rebaja de precios.

CUETO

19, Cimadevilla, 19.

AVISO.

En la carretera provincial de Ponga, para la construcción de un puente, se necesitan canteros, á quienes se les abonarán jornales hasta 16 reales, y á los peones, á 10 idem.

JARDINERAS.

Con solo tres meses de uso se darán muy baratas tres bonitas jardineras de ocho asientos interior y uno pescante. En Avilés informarán en el Café del Louvre. En Oviedo señores Horgas Hermanos.

VENTA.

A voluntad de su dueño, D. Joaquín Fernandez, de Madrid, se vende en 1.500 duros la casa núm. 27 de la calle de la Vega. Tiene huerta, y están los títulos de propiedad inscritos en el Registro. Informarán en la plazuela de San to Domingo, núm. 21.

SUBASTA.

A voluntad de su dueño se vende una caserita sita en la parroquia de Laviana, denominada Braña del Santín, compuesta de cinco casas de labranza y 258 días de buyes, desatinados á labor, prado, pasto, mata y peñedo. Vale en renta 1800 reales. Darán razon en casa de su dueño, Puerta Nueva baja, 6. 2.º

A voluntad de su dueño

se vende la casa núm. 8 de la calle del Fontán. Su dueña que habita en la misma casa, dará todos los informes que se necesitan para su adquisición.

GRAN RESTAURANT AMERICANO CAMPO DE LA LANA.

Bajos de la Colunguesa. Se sirven comidas españolas, francesas, inglesas y americanas, y bisteks á la Charliar.

EN EL TALLER DE encuadernaciones DE DAMIAN LAVANDERA

Se necesitan oficiales que desempeñen bien su cargo.

TEODORO DIAZ ESTEVANEZ (ESPIÑA.)

Ofrece á su numerosa clientela un surtido inmenso en papeles pintados para habitaciones, salas, gabinetes y comedores.

Pinturas para edificios y para artistas al óleo y acuarela.

Gran surtido en cristales. Azulejos y Valdosas comprimidas, Híraulicas, (industria española), y una variación grande en molduras para cuadros.

Todos estos artículos á precios sumamente reducidos como pueden cerciorarse de ello visitando su establecimiento

CUATRO CANTONES, OVIEDO

Agua y Polvos Dentífricos

Docteur Pierre

de la Facultad de Medicina de PARIS

8, PLACE DE L'OPERA, PARIS

de Venta en todas las Droguerías y Perfumerías

MUY BARATO Y AL CONTADO.

Se vende en San Cucado de Llanera un lugar para hacer sidra.

Eutendarse con el Sr. D. Antonio Gonzalez Solares, que reside en el mismo pueblo.

La Peptona:

¡Que nombre tan científico dado á una cosa tan vulgar! ¿Abriais puesto en duda que hicieseis la Peptona como Sancho Pança hacia la prosa? Sin embargo nada es mas cierto. El chocolate que tomáis por las mañanas, las chuletas que coméis á medio día y la comida por la tarde, no son, despues de seis horas de digestion, mas que la Peptona de la que recibimos el vigor y la salud; todas las fuerzas de la economía se ponen á contribucion para producir este precioso fluido, sin embargo mas de un estómago sucumbe á tal faena porque malos condimentos son la vida febril que nos arrastra, la anemia y la consunción que nos persigue.

Mr DEFRESNE, farmacéutico distinguido, se ha propuesto dar auxilio al estómago y lo ha conseguido completamente pues, en virtud de la accion disolvente, que la Pancreatina egerce sobre la carne de buey, el prepara enormes cantidades de Peptona y las mezcla con un vino generoso.

El ha hurtado al Olimpo su ambrosia, su nectar. El VINO de PEPTONA DEFRESNE, tónico y reconstituyente, completa la alimentacion de las personas debilitadas ó enfermas en las que produce verdaderas resurrecciones.

OVIEDO.—Ceñal y hermano.

CRÈME SIMON

NUEVO Cold-Cream especial Que Blanquea y Suaviza el Cutis

MARAVILLOSO PARA LA TOILETTE diaria

Soberano contra todas las Afecciones de la Piel ocasionadas por el Sol, las brisas del Mar ó el Frio.

De Venta en todas las buenas Casas de España y Ultramar.

SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS

Al por mayor: Melchor Garcia, Tetuan 15, principal, Madrid.

VENTA.

Se hace de una bonita posesion de recreo y utilidad, inmediata á la Fuente de la Plata; pueden entenderse con su dueño, vive Magdalena, 8, principal.

GABINETE MEDICO-QUIRURGICO

DE GONZALO HERNANDEZ ZUBIARRRE MEDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER Y DE LOS NIÑOS.

CAMPOMANES, 2, SEGUNDO.

HORAS DE CONSULTA.

De diez á doce, todos los dias para las afecciones comunes. De tres á cinco para las propias de la especialidad y oftalmología. Grátis á los pobres de doce á una.

SE ALQUILA

en lo mas céntrico de Gijón, con todo el utensilio necesario propio para la estacion, una sala con cuatro habitaciones que llevan siete camas y una buena cocina.—San Bernardo, 42, tienda, darán razon.

AMA DE CRIA.

Pascuala Iglesia, casada, de 24 años de edad, con leche de ocho dias, desea servir en su casa. Vive calle de la Lila, núm. 6.

Liquidacion forzosa

Habiendo decidido esta corporacion municipal utilizar el local que ocupa en los bajos del Ayuntamiento la SOMBRERERIA MADRILEÑA, se realizan todas sus existencias á precios fabulosamente baratos en los dias que resta del actual mes de Junio.

COMPANIA COLONIAL

Fundadora en España DE LA Fabricacion de Chocolates á vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa. 22 recompensas industriales UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS. con dos MEDALLAS. CHOCOLATES gran medalla de oro. Sopas Coloniales, medalla de bronce. Acreditados cafés, los únicos premiados en las Exposiciones de Viena y Filadelfia. Gran surtido de THEES selectos Pastillas napolitanas y Bombones de chocolate. Dulces y cajas finas de París. Depósito general, calle Mayor 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID.

Venta en OVIEDO: depósito especial al por mayor y menor Sres. Campomanes y Aza, calle de la Herreria, y en los comercios de D. Manuel M. Sanchez, Rúa, 20; D. José Lopez Sola, Rosal, 16. D. Victoriano Rodriguez, Rosal 1, y D. Diego Corvero, Magdalena, núm. 12. Confitería.

FONDÁ Y CAFE EN SALINAS.

Desde el 1.º de Julio se abre al público este establecimiento donde encontrarán, los que gusten de honrarlo con su presencia, cómodas habitaciones y esmerado servicio como lo tiene acreditado D. Hipólito Ovies.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes ó cronicos, sin el auxilio de otro medicamento.— Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102.

ESTUDES DE RELOGERIA

DE RAMON VALDÉS. OVIEDO.

Al ofrecer al público mi establecimiento, montado á la altura de los mejores de las grandes capitales, puedo asegurar que siempre hallará en él un surtido abundante y variadísimo en relojes garantizados de todas clases: cronómetros, repeticiones de horas, cuartos de hora y minutos, calendarios perpétuos, cronógrafos, segundos independientes, fases de luna, etc. etc., de los mas reputados fabricantes del mundo, como Patek Philippe y Compañía, de Ginebra; Allamand, de Lóndres; A. Lange y J. Assmann, de Alemania.

Además de las citadas, encontrará una infinidad de clases de relojes de todos precios, de oro, plata, y níquel, que pueden adquirir por su extrema baratura, aun los mas humildes trabajadores.

Completan el surtido de mi establecimiento magníficos relojes para habitaciones, montados en mármol, bronce, alabastro y madera tallada, reguladores para despacho, despertadores, candelabros, barómetros y otros objetos para decoracion y adorno; leontinas de plata, níquel, y acero, desde el infimo precio de 2 rs. en adelante.

En los talleres de esta casa se componen toda clase de relojes y se garantizan estas composuras.

Por último, llamo la atención sobre lo reducido de los precios y la superior calidad de los artículos, que no admiten competencia, como lo prueba el que vendió para señora relojes de oro de 18 quilates por 45 pesetas.

PLAZUELA DE RIEGO.